Acta 1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL, MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES E INDUSTRIAS AUXILIARES

ASISTENTES:

Representación de los trabajadores:
FSC – CCOO
FICA - UGT
CIG

Representación de los empresarios:
FEIGRAF
AFCO
GREMIO DE EDITORES

En Madrid, a las 16:30 horas del día 29 de octubre de 2018, se reúne, previa convocatoria, en la calle Ramírez de Arellano 19, 3ª planta, de Madrid, los representantes de las organizaciones indicadas al margen, con el fin de constituir la mesa negociadora del Convenio Colectivo Estatal de Artes Gráficas, Manipulados de Papel, Manipulados de Cartón, Editoriales e Industrias Auxiliares.

Actúan como Secretarios de Actas: Manuel Fernández Balanza y Salvador Alcolea Martínez.

Abierta la sesión,

Se da comienzo por la elección de los secretarios de actas, por la representación de los trabajadores se propone como secretario de actas a Manuel Ángel Fernández Balanza, proponiendo la representación empresarial a Salvador Alcolea Martínez, lo que se acepta por todas las partes.

Se informa que el pasado día 18 de octubre se envió convocatoria de esta reunión mediante carta certificada con acuse de recibo a los sindicatos ELA y LAB, sin que hasta la fecha se haya recibido respuesta.

Por lo que respecta a los integrantes de la mesa negociadora se acuerda que sean 15 los integrantes de cada una de las 2 partes negociadoras (empresas y trabajadores). A continuación se entrega el certificado de representatividad a nivel estatal (con fecha de expedición 19 de septiembre de 2018) por parte de FSC-CCOO, asumiéndose por UGT y CIG. Se adjunta dicha certificación al acta.

Se manifiesta, de común acuerdo por los sindicatos asistentes, que la representación de los trabajadores en la mesa negociadora queda con la siguiente composición:

- 8 CCOO
- 6 UGT
- 1 CIG

En la próxima reunión se hará entrega de la relación de las personas que representarán a cada organización, en base a este reparto.

Se informa por parte de FEIGRAF de la comunicación enviada por el Gremio de Editores por la que manifiesta que será representada por FEIGRAF en la negociación del convenio colectivo.

Con relación a AFCO se informará en próximas reuniones si se integra en la representación única empresarial.

Se tiene por constituida la mesa negociadora del convenio, fijándose la próxima reunión para el día 16 de noviembre a las 11:00 horas en el domicilio de FEIGRAF.

Finaliza la reunión a las 17:30 horas.

Secretarios de Actas

Representación Sindical

CCOO

UGT

CIG

Representación Empresarial